

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA UNITRANSA, UNION DE TRANSPORTADORES DE CARGA
S.A.**

De acuerdo a convocatoria efectuada el 26 de Abril del 2018, en el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17h00 del dia lunes 14 de mayo del año 2018. Se reúnen los señores accionistas de la compañía UNITRANSA S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Vicentina José Tobar E13-121 y Luis Godíñ para celebrar la junta general extraordinaria de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2017.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2017.
- 4.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2017.
- 5.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2018.
- 6.- Destino de las Utilidades del periodo 2017.

Actúa como Secretaria de la junta general extraordinaria la Señora Katita Viteri Aguilera, Gerente General de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA:

- 1.- Se procede a la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente 4.100,00 acciones que representan el 74.28% del total del capital suscrito y pagado que es de US\$ 5.520,00, cuya lista de los asistentes forma parte integralmente del acta respectiva. La señora secretaria indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas a las 17H20.
- 2.- Se procede a dar a dar lectura al informe del Gerente del año 2017, presentado por la señora Katita Viteri, Gerente de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, Los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2017, con el voto salvado de la Señora Gerente.
- 3.- Se procede a dar lectura al informe del Comisario del año 2017 representado por el señor Luis Alberto Arboleda Orellana, Comisario principal de la compañía; Luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el informe de

comisario correspondiente al año 2017, con el voto salvado de los administradores.

4.- Se solicita al señor Contador de la compañía Licenciado Luis Morillo, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2017; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, tanto el Balance de Situación, el Estado Integral de Resultados el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del 2016. No votaron los señores administradores y comisario.

5.- Se solicita al Licenciado Luis Morillo procedan a informar y dar lectura a la Proforma Presupuestaria para el periodo económico 2018, los señores accionistas proceden a su deliberación y análisis, luego de lo cual por unanimidad aprueban el Presupuesto para el año 2018 con un ingreso anual de US\$ 370.000,00 y Presupuesto de Gastos por US\$ 370.000,00., cuya Proforma presupuestaria forma parte integrante del expediente del Acta.

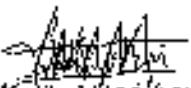
6.- Los accionistas resuelven que la utilidad del ejercicio económico 2017, se acumulen dentro de las reservas de la Compañía.

Sin existir otro punto que tratar la señora secretaria concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General se da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 19:10 horas la señora secretaria agradece la asistencia a los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:


Sra. Katita Viteri Agullera
SECRETARIA